



I N F O R M E
1 9 9 2 - 1 9 9 6
L I C . C A R L O S
V I G I L A V A L O S
R E C T O R



INFORME
1992 - 1996
LIC. CARLOS
VIGIL AVALOS
RECTOR
2 de julio de 1996

INTEGRANTES DEL SENADO UNIVERSITARIO
QUERIDA COMUNIDAD UNIVERSITARIA
ING. CRESCENCIO BALLESTEROS
Presidente de UIAC
LIC. PABLO ESCANDON CUSI
Presidente de FICSAC
SEÑORAS Y SEÑORES

De conformidad con el artículo 9.3.1 del capítulo IV del Reglamento Interno del Senado Universitario que dice " El Rector saliente deberá presentar un informe completo de su gestión antes del fin de su período." me presento en esta Sesión Pública Extraordinaria ante ustedes para rendir el Informe correspondiente al período 1992-1995 y período de primavera 1996.

Anuncio las tres partes que contiene el comunicado en el que participo a ustedes Senadores y Comunidad Universitaria en esta Sesión N° 445

En primer lugar comentaré los datos, sucesos, acontecimientos más relevantes de estos cuatro años y medio.

En segundo lugar reflexionaré acerca de las respuestas que se dieron a las propuestas que el senado me entregó el 20 de febrero de 1992 y a la luz de las cuales encaminé los seguimientos y decisiones que se fueron implementando a lo largo del rectorado.

En tercer término compartiré mi agradecimiento a todos ustedes.



PRIMERA PARTE

Acontecimientos Relevantes

Para recapitular la información presentada en los informes correspondientes a 1992, 1993, 1994 y 1995 y tener una semblanza de lo que en estos años se ha realizado en la Universidad, se elaboró el presente documento que está estructurado por las Funciones Sustantivas, en las que se detallan algunos de los principales datos relativos a cada función.

El material presentado apoya una visión general, y no pretende hacer ni un análisis exhaustivo ni una evaluación de la actividad desarrollada; más bien sirve como sinopsis y síntesis de los informes del Rector presentados ante el Senado Universitario, y de los Planes de Trabajo de los años correspondientes, en donde se encuentra a detalle la información de lo realizado en cada dependencia de la Universidad.

Las funciones consideradas son:

- **I Docencia**
- **II Superación Académica**
- **III Investigación**
- **IV Difusión**
- **V Servicios Académico Profesionales**
- **VI Servicios Administrativos**

Bajo este esquema se pueden abarcar en su totalidad los sectores y las actividades que se han llevado a cabo en la Universidad durante la presente gestión que concluye el 9 de julio próximo.



I. DOCENCIA

Planes de Estudio

Se llevó a cabo la revisión y actualización de todos los Planes de Estudio de Licenciatura, se aprobaron asimismo los programas de Maestría en Proyectos Urbanos y Maestría en Educación Humanista.

Se rediseñó el programa de Maestría en Sistemas Planeación e Informática y en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

Se abrieron también dos nuevos programas de Maestría, en Estudios de Arte y Museos.

Se elaboraron y registraron ante la Secretaría de Educación Pública los programas de:

- Licenciatura en Ciencias Teológicas
- Licenciatura en Educación
- Programas de Maestría en Procesos de Manufactura
- Maestría en Ingeniería de Calidad
- Maestría en Ingeniería Química

Por otro lado se realizó la evaluación de los programas de Ingeniería a nivel Licenciatura por la ABET (Accreditation Board for Engineering and Technology).

En lo que a laboratorios se refiere, se establecieron los Laboratorios de Cómputo para Ingeniería Civil, para Contaduría Pública, para Diseño, y se equiparon con computadoras algunos de los de Física y se ampliaron los de arquitectura. En estos días se está culminando la renovación y ampliación de los del departamento de Comunicación.

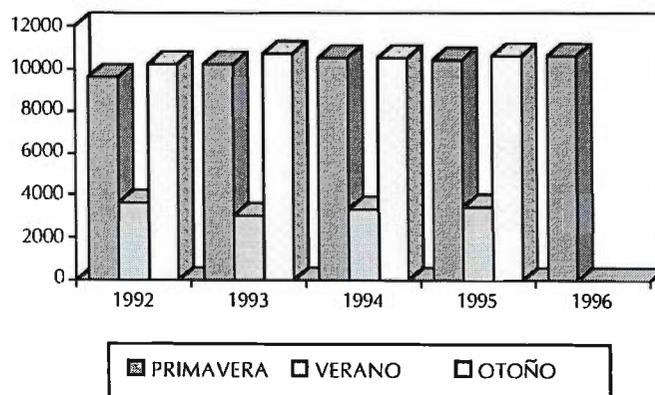


A continuación se presentan cifras y gráficas de la información más relevante sobre la función de docencia.

POBLACION ESTUDIANTIL

En virtud de que se ha determinado que el número de alumnos de licenciatura sea un poco menor a los 10,000 estudiantes, la población se ha mantenido casi constante en este nivel y solo se observa un incremento en posgrado.

POBLACION ESTUDIANTIL	1992	1993	1994	1995	1996
PRIMAVERA					
Licenciatura	8,928	9,427	9,770	9,557	9,703
Posgrado	676	765	738	884	893
Subtotal	9,604	10,192	10,508	10,441	10,596
VERANO					
Licenciatura	3,348	2,789	3,039	3,123	
Posgrado	246	238	281	349	
Subtotal	3,594	3,027	3,320	3,472	
OTOÑO					
Licenciatura	9,414	9,963	9,677	9,705	
Posgrado	756	759	877	908	
Subtotal	10,170	10,722	10,554	10,613	

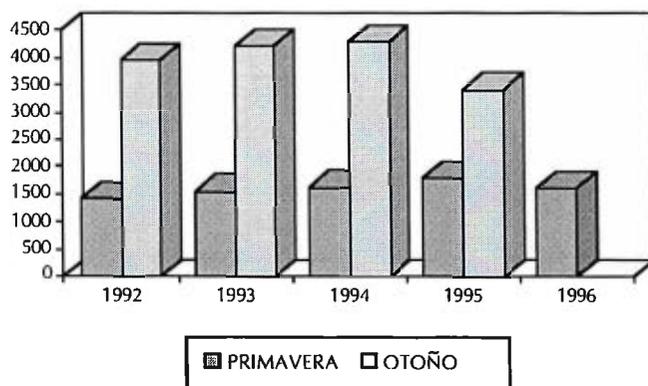




ASPIRANTES PRIMER INGRESO

Si bien la población se ha mantenido en un nivel constante durante el período es importante notar que la demanda de aspirantes a ingresar sobre todo en otoño, ha tenido una tendencia a la baja tanto para 1995 y con las cifras del período actual también para 1996.

ASPIRANTES PRIMER INGRESO	1992	1993	1994	1995	1996
PRIMAVERA					
Primer Ingreso	889	1,059	972	1,087	1,192
Licenciatura	771	940	851	923	1,062
Posgrado	118	119	121	164	130
Subtotal	1,404	1,547	1,616	1,790	1,591
OTOÑO					
Nuevo Ingreso	1,655	1,892	1,492	1,646	
Licenciatura	1,404	1,707	1,172	1,443	
Posgrado	251	185	320	203	
Subtotal	3,953	4,202	4,273	3,401	

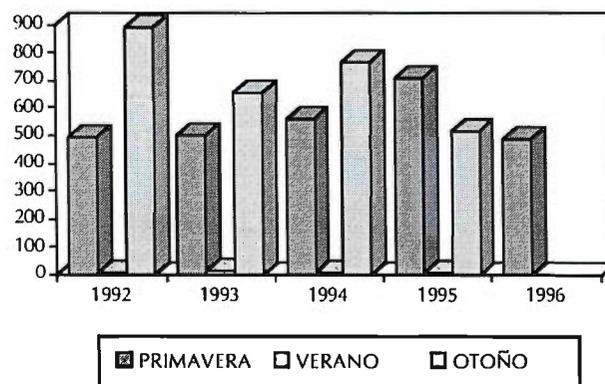




EGRESADOS

En lo que se refiere a egresados, las tendencias a nivel anual se han mantenido constantes en el período 92-95; más la distribución entre primavera y otoño refleja movimientos alternativos que probablemente representan ciertos avances o rezagos en la conclusión de la carrera de los alumnos, ya que por ejemplo en primavera de 1995 se incrementó el número de egresados de licenciatura con respecto a otoño.

EGRESADOS	1992	1993	1994	1995	1996
PRIMAVERA					
Licenciatura	475	343	579	479	459
Posgrado	18	32	22	2	35
Subtotal	493	375	601	481	485
VERANO					
Licenciatura		126	212	270	
Posgrado	7	14	6	10	
Subtotal	7	140	218	280	
OTOÑO					
Licenciatura	859	511	619	882	
Posgrado	28	25	21	39	
Subtotal	887	536	640	921	



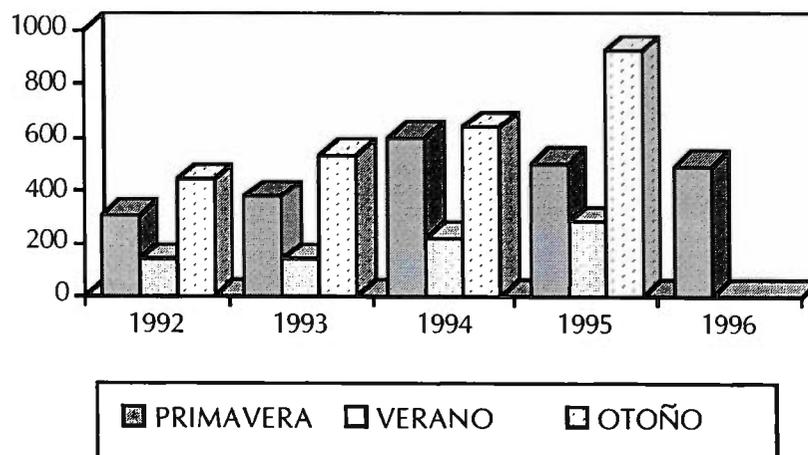


TITULADOS

En la Tabla de Titulados, se observa que hay un aumento de alumnos que se reciben, lo cual es un logro importante que conviene seguir promoviendo mediante el uso de las diversas opciones de Titulación en todas las carreras.

TITULADOS	1992	1993	1994	1995	1996
PRIMAVERA					
Licenciatura	291	343	579	479	459
Posgrado	18	32	22	26	35
Subtotal	309	375	601	505	494
VERANO					
Licenciatura	132	126	212	270	
Posgrado	7	14	6	10	
Subtotal	139	140	218	280	
OTOÑO					
Licenciatura	417	511	619	882	
Posgrado	28	25	21	39	
Subtotal	445	536	640	921	

*Cifras estimadas

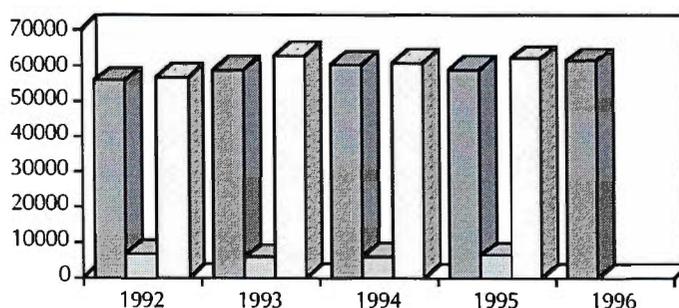




ALUMNOS MATERIA

Paralelamente a los movimientos en la población estudiantil se presenta en esta lámina el movimiento de los alumnos materia. Como se ve, la carga promedio que cada alumno lleva es muy constante, (en licenciatura se mantiene casi constante y en posgrado muestra un leve aumento) lo que implica un buen servicio en término de materias y la estabilidad del alumno.

ALUMNOS MATERIA	1992	1993	1994	1995	1996
PRIMAVERA					
Licenciatura	53,815	56,738	58,156	56,279	58,595
Posgrado	1,955	2,196	2,116	2,646	2,578
Subtotal	55,770	58,934	60,272	58,925	61,173
VERANO					
Licenciatura	6,476	5,556	5,612	5,880	
Posgrado	347	369	441	589	
Subtotal	6,823	5,925	6,053	6,469	
OTOÑO					
Licenciatura	57,668	60,752	58,104	59,185	
Posgrado	2,179	2,234	2,571	2,735	
Subtotal	59,847	62,986	60,675	61,920	



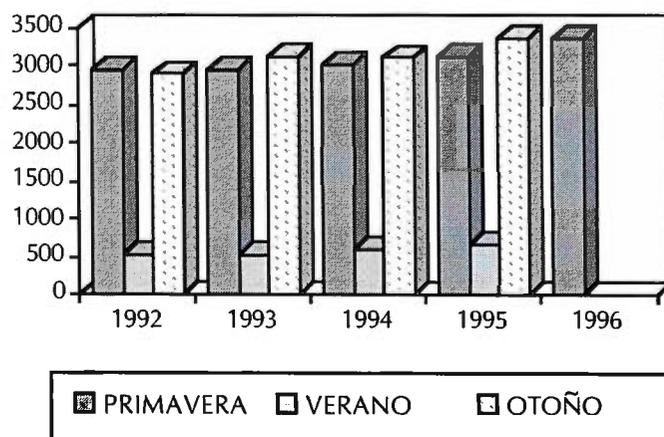
■ PRIMAVERA ■ VERANO ■ OTOÑO



GRUPOS ABIERTOS

La tendencia en la apertura de grupos ha sido al aumento, dada una población practicamente constante, por ello debemos poner una cuidadosa atención al respecto, ya que el promedio de alumnos por grupo ha disminuido y por tanto ha hecho mas costoso el servicio que se presta.

GRUPOS ABIERTOS	1992	1993	1994	1995	1996
PRIMAVERA					
Licenciatura	2,704	2,651	2,756	2,779	3,007
Posgrado	226	279	264	335	344
Subtotal	2,930	2,930	3,020	3,114	3,351
VERANO					
Licenciatura	460	444	588	550	
Posgrado	61	69	511	119	
Subtotal	521	513	1099	669	
OTOÑO					
Licenciatura	2,602	2,812	2,795	2,976	
Posgrado	285	290	302	369	
Subtotal	2,887	3,102	3,097	3,345	

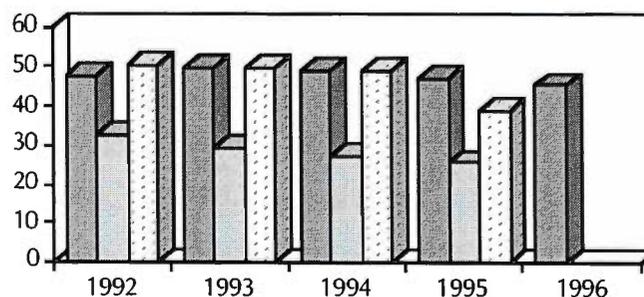




PROMEDIO DE ALUMNOS POR GRUPO

Dado el aumento en el número de grupos, y dado que la población y el Servicio Académico en número de alumnos-materia es prácticamente estable, esto implica consecuentemente una disminución en el promedio de alumnos por grupo.

PROMEDIO DE ALUMNOS POR GRUPO	1992	1993	1994	1995	1996
PRIMAVERA					
Promedio UIA	19,03	20,11	19,96	18,92	18,26
Licenciatura	19,9	21,4	21,1	20,25	19,49
Posgrado	8,65	7,87	8,02	7,9	7,49
VERANO					
Promedio UIA	13,1	11,55	10,29	9,67	
Licenciatura	14,08	12,51	10,98	10,69	
Posgrado	5,69	5,35	5,73	4,95	
OTOÑO					
Promedio UIA	20,73	20,3	19,59	18,51	
Licenciatura	22,16	21,6	20,79	10,89	
Posgrado	7,65	7,7	8,51	7,41	



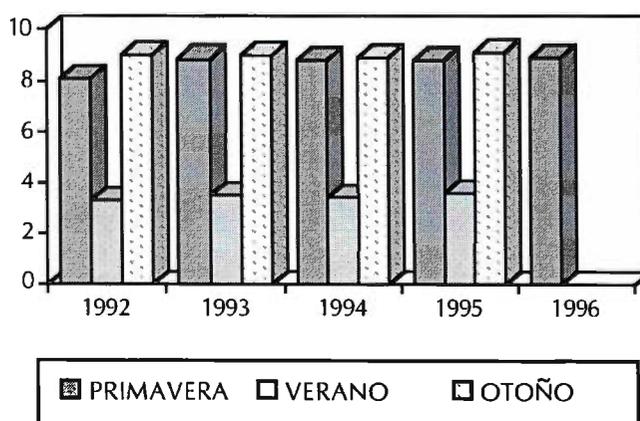


PROMEDIO DE MATERIAS POR ALUMNO

El número de materias por alumno se mantiene constante tanto para licenciatura como para posgrado, y esto nos indica que en promedio el alumno sigue dedicando el mismo tiempo a sus estudios y demandando de la Universidad una carga académica prácticamente uniforme

PROMEDIO DE MATERIAS POR GRUPO	1992	1993	1994	1995	1996
PRIMAVERA					
Licenciatura	6,03	6,02	5,95	5,89	6,04*
Posgrado	2,89	2,87	2,87	2,99	2,89*
VERANO					
Licenciatura	1,93	1,99	1,85	1,88	
Posgrado	1,41	1,55	1,57	1,69	
OTOÑO					
Licenciatura	6,13	6,10	6,00	6,10	
Posgrado	2,88	2,94	2,93	3,01	

* cifras estimadas

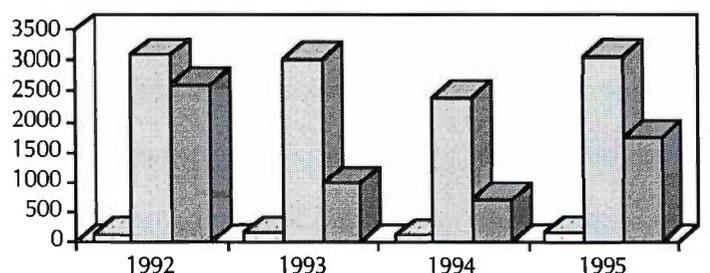




EXTENSION UNIVERSITARIA

Se llevó a cabo la reestructuración de la Dirección, gracias a la cuál se incorporaron como personal de tiempo de la Universidad a aquellas personas que se encontraban laborando de manera constante bajo el régimen de honorarios profesionales; se establecieron los niveles organizacionales; y se diseñaron programas de operación para facilitar la administración del trabajo desarrollado.

EXTENSION UNIVERSITARIA	1992	1993	1994	1995
DIPLMADOS OFRECIDOS	132	147	111	150
ALUMNOS INSCRITOS EN DIPLOMADOS	3081	3034	2408	3060
ALUMNOS INSCRITOS EN CURSOS	2597	971	719	1727
TOTAL	5810	4152	3238	4937





II SUPERACION ACADEMICA

No podemos desligar de la Docencia ni de la Investigación, la atención a la parte medular de nuestro proyecto educativo: el maestro.

Durante 2 años se aplicó el programa de premios al compromiso y la calidad del personal académico. Después de la evaluación que se hizo del mismo por parte del Comité Académico General, se concluyó que era pertinente suspenderlo y seguir buscando el reconocimiento por la vía del Reglamento del Personal Académico.

En 1994 se aprobó el nuevo Reglamento de período Sabático pasando de un período de 6 meses a un período anual y acrecentando también a 15 los académicos que lo puedan disfrutar al año.

El Senado Universitario instauró la medalla de Oro Ignacio de Loyola, para reconocer la trayectoria académica de quienes cumplen 40 años al servicio de la UIA.

Servicios del Centro de Didáctica

Se aprobó el Programa Institucional de Prepración y Superación Académica que busca la formación, actualización y/o superación didáctica y desarrollo humano en aspectos Didactico-Pedagógicos, Valoral Humanista, y/o complementación Profesional Disciplinar.

Se llevó a cabo la retabulación del salario de los Académicos de tiempo, y un aumento del mismo de un 26.68%. A continuación se observan los datos sobre Inflación y Salarios Académicos de nuestra Universidad



**TABLA DE CUOTAS UIA, INFLACION Y REMUNERACION UIA
EN PERIODO 1991-1996**

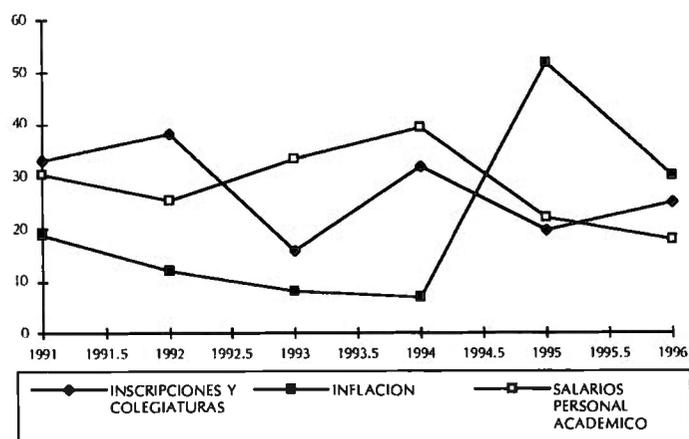
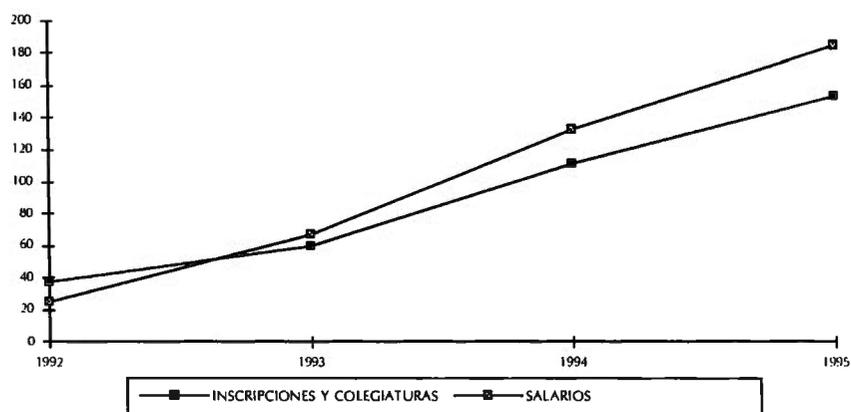


TABLA DE CUOTAS UIA Y REMUNERACION UIA ACUMULADAS



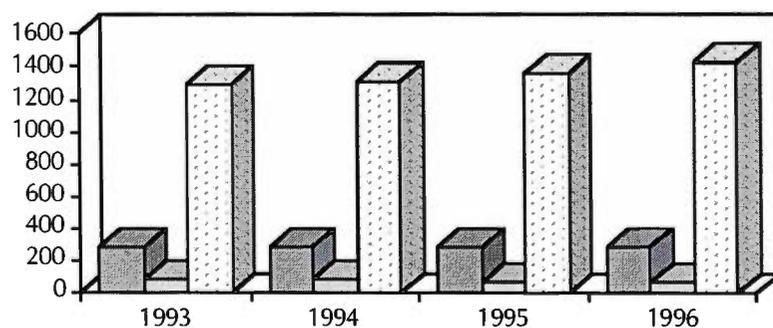


PERSONAL ACADEMICO

Después de un proceso largo y a ratos tensionante, se aprobó el Reglamento de Personal Académico, en el cual se enfatizan los niveles de responsabilidad que están en función de las tareas que el académico realiza..

En los cuadros siguientes se irá proyectando la evolución del personal académico de acuerdo a su categoría académica.

PERSONAL ACADEMICO	1992	1993	1994	1995	1996
PRIMAVERA					
Tiempo Completo		276	279	282	284
Medio Tiempo		78	75	67	70
Asignatura		1297	1314	1360	1418
OTOÑO					
Personal Académico de Tiempo	324	354	338	357	
Tiempo Completo	242	279	274	288	
Medio Tiempo	82	75	64	69	

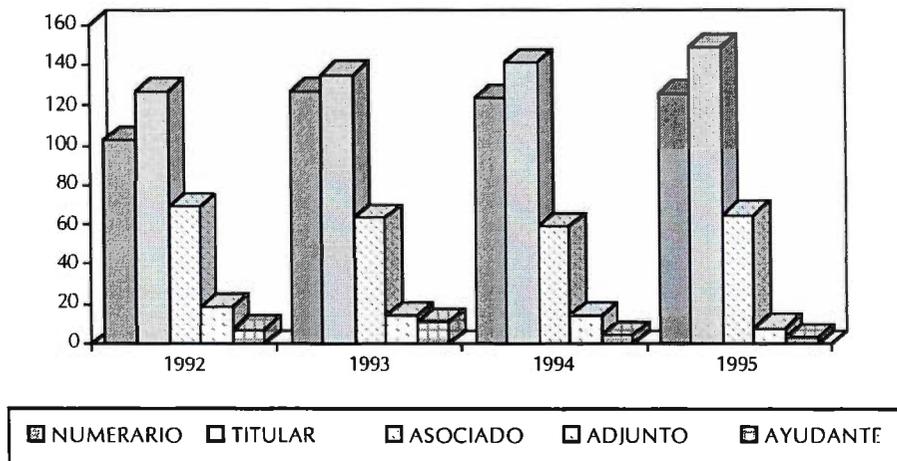


■ TIEMPO COMPLETO ■ MEDIO TIEMPO ■ ASIGNATURA



PERSONAL ACADEMICO DE TIEMPO POR CATEGORIA ACADEMICA

PERSONAL ACADEMICO DE TIEMPO	1992	1993	1994	1995
NUMERARIO	103	127	123	126
TITULAR	127	135	141	149
ASOCIADO	69	63	59	65
ADJUNTO	18	14	14	8
AYUDANTE	7	11	4	3

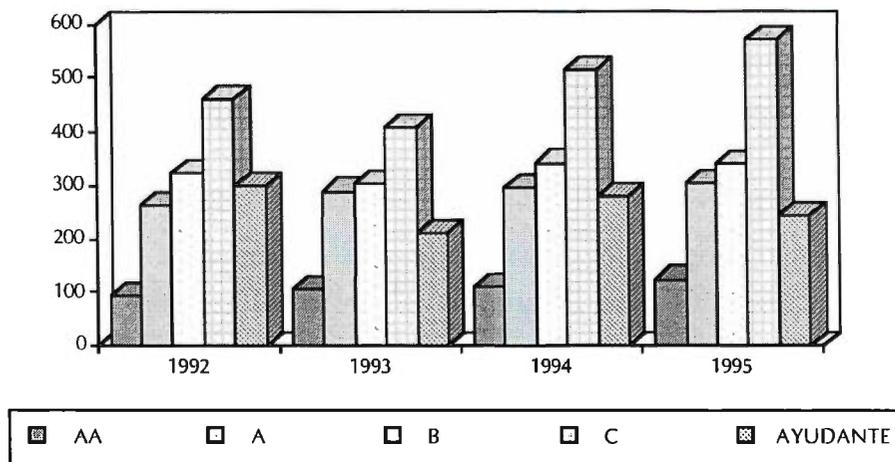




INFORME
1992 - 1996
LIC. CARLOS
VIGIL AVALOS
RECTOR
2 de julio de 1996

PERSONAL ACADEMICO DE ASIGNATURA POR CATEGORIA ACADEMICA

PERSONAL ACADEMICO DE ASIGNATURA	1992	1993	1994	1995
AA	91	105	108	123
A	263	289	295	303
B	323	302	342	339
C	462	407	513	572
AYUDANTE	300	210	280	242
TOTAL	1439	1313	1538	1579





III INVESTIGACION

Se crearon los Institutos de Ciencias e Ingeniería y de Ciencias Económico Administrativas que ocuparon el edificio que se construyó para tal efecto. Después de un período en operación y en función de la situación económica del país y de la UIA, se decidió la suspensión de los mismos a principios de 1995.

En cuanto a la Investigación, hasta antes de la Reestructuración Organizacional del Area Académica, se trataba de una función delegada en la Dirección de Investigación y Posgrado. Esta Dirección instrumentó los llamados "Programas Prioritarios de Investigación", a través de los cuales se canalizaban todos los proyectos presentados por los académicos de la UIA.

El Coloquio de Investigación realizado en verano de 1995, pretendía revisar si tales Programas Prioritarios eran los más adecuados, nos permitió detectar el consenso de opinión en cuanto líneas prioritarias que debería trabajar la UIA (algunas coincidentes con los programas primordiales y otras no), así como la falta de investigadores formados para trabajar algunas de ellas.

Así, se decidió mantener temporalmente los programas prioritarios, mantener el apoyo a los proyectos aprobados para 1995 (incluyendo el programa de alumnos investigadores residentes) y convocar a todos los académicos de la UIA para presentar propuestas de investigación a realizar durante 1996, dentro de un programa prioritario o fuera de él.



Cualitativamente, los resultados fueron los siguientes:

a) Número de proyectos de investigación

1992	56
1993	49
1994	70
1995	49
1996	100

b) Presupuesto asignado a la investigación

1992	\$1,874.437
1993	\$2,070.503
1994	\$2,513.535
1995	\$2,043.423
1996	\$3,258.170

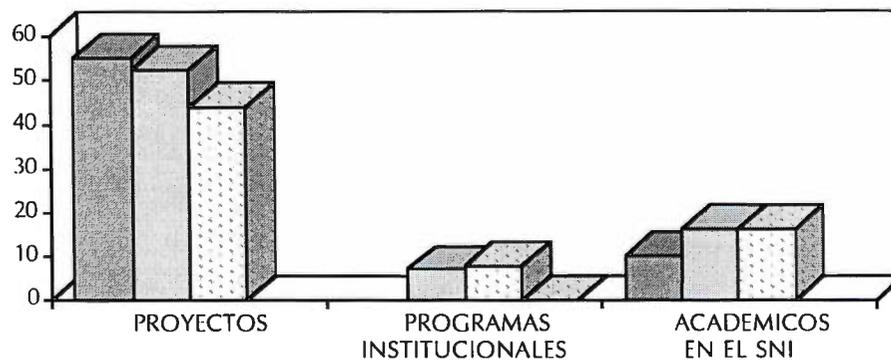
Analizar los 100 proyectos aprobados para 1996, el Equipo DGA, considerado que existe la limitación de que solo pueden hacerse responsables de proyectos de investigación, académicos de tiempo de la UIA, encontró:

- Que proporcionalmente a nuestra planta de académicos de tiempo, se trata de un número exagerado de proyectos.
- Que un alto porcentaje de dichos proyectos no son realizados por nuestros profesores de tiempo, sino que son subcontratados o presentados con el nombre de otros académicos.
- Que un alto porcentaje de los temas de investigación responden a intereses académicos individuales, mas que a decisiones institucionales estratégicas.
- Que la situación económica y social de nuestro país nos obliga a optimizar el uso de los recursos de investigación y a canalizarlos hacia la solución de problemas prioritarios.
- Y por tanto, que mantener una apertura total a proyectos de investigación, en una institución con recursos limitados, no corresponde con lo expresado en nuestros documentos básicos, ni con nuestra realidad nacional.



	1992	1993	1994	1995
PROYECTOS	55	52	44	
PROGRAMAS INSTITUCIONALES		7	8	5*
ACADEMICOS EN EL SNI	10	16	16	

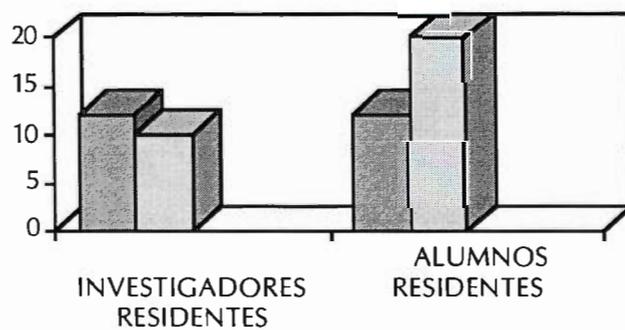
* Se trasladaron a las Divisiones



■ 1992 ■ 1993 ■ 1994 ■ 1995



	1992	1993	1994	1995
INVESTIGADORES RESIDENTES	12	10		
ALUMNOS RESIDENTES	12	20		





IV DIFUSION

El objetivo en este aspecto fué impulsar una cultura que enfatizara el valor de esta función dentro del trabajo académico de la UIA.

Al efecto se creó la Subdirección de Difusión que pasó a depender de la Dirección General Académica, y cuyas funciones incluyen la coordinación de los esfuerzos y el establecimiento de los procedimientos relativos a la tarea de Difusión. Se apoya lo mismo a los académicos como la búsqueda de la colaboración de empresas editoriales.

Se llevaron a cabo presentaciones de nuevos libros convocando a los medios de difusión para promover el trabajo realizado.

Se trabajó intensamente en los diversos registros y en la regularización de los derechos de autor y se trabajó también en el área de costos para fijar precios adecuados a cada publicación.

En resumen se ha dado un gran crecimiento, como lo reflejan los datos de los diversos años del período 1992-1996.

A continuación tenemos los siguientes:

1992	9 publicaciones periódicas
1993	7 títulos
	9 publicaciones periódicas
1994	18 títulos coeditados
	10 publicaciones periódicas
1995	87 ediciones en total
	25 colaboraciones periódicas de alto nivel



V SERVICIOS ACADEMICO PROFESIONALES

CENTRO DE INFORMACION ACADEMICA

En este renglón, se llevó a cabo la ampliación de las instalaciones del Centro para dar cabida a la colección de libros antiguos y raros, con un área de 1,929 m² que representa una capacidad lineal de 4,350 mts., para estantería que puede albergar a 60,000 volúmenes. Se reabrió la Biblioteca Preuniversitaria.

SERVICIOS	1992	1993	1994	1995
CONSULTA	11,026	14,522	24,125	24,967
USUARIOS INSCRITOS	9,934	10,879	11,377	12,132
PRESTAMO A DOMICILIO DE LIBROS	146,204	148,902	168,645	180,816
PRESTAMO EN SALA DE LIBROS	192,749	207,896	236,888	2,516,635
PRESTAMO INTERBIBLIOTECARIO NACIONAL	576	568	669	801
PRESTAMO INTERBIBLIOTECARIO INTERNACIONAL	304	391	370	360
RECORDATORIOS A USUARIOS MOROSOS	3,213	3,786	3,597	3,980
HEMEROTECA				
PRESTAMO EN SALA	15,054	18,967	152,166	159,437
CONSULTA A BANCOS DE INFORMACION	645	840	1,395	2,197
INFORMACION AUDIOVISIAL				
PRESTAMO DE DIAPOSITIVAS	149,867	160,304	139,898	146,414
PRESTAMO DE FONOCASSETTES	2,549	3,411	3,347	2,095
PRESTAMO DE VIDEOCASSETTES	7,416	21,586	22,851	17,108
CONSULTA EN SALA DE VIDEOCASSETTES			2,516	2,397
ACERVOS HISTORICOS				
USUARIOS	887	1,306	1,022	923
USUARIOS GENERALES	593,752	594,461	561,663	589,583



INFORME
1992 - 1996
LIC. CARLOS
VIGIL AVALOS
RECTOR
2 de julio de 1996

FINANCIAMIENTO EDUCATIVO

En cuanto a los apoyos en Becas y Financiamientos que se otorgaron, en el período 92-96 se destaca un sensible aumento, que en número de alumnos apoyados se incrementó en cerca del 40% y en apoyos otorgados representa poco más de un 50%.

Se presentó una propuesta de modificación al Reglamento de Financiamiento Educativo, la cual fué aprobada y puesta en operación, que implica financiamientos al 100%, el puntaje de calidad no influye en la desición de apoyo (excepto en becas SEP), y se puede aplicar al cursar verano.



OTROS ASPECTOS ACADEMICOS

En los siguientes cuadros se muestra el detalle de estas cifras.

APOYOS OTORGADOS 1992	APOYOS EQUIVALENTES 100%	ALUMNOS FAVORECIDOS
PRIMAVERA		
LICENCIATURA	1,064.71	1,708
POSGRADO	193.1	244
OTOÑO		
LICENCIATURA	1,109.40	1,820
POSGRADO	1661.8	204
APOYOS OTORGADOS 1993	APOYOS EQUIVALENTES 100%	ALUMNOS FAVORECIDOS
PRIMAVERA		
LICENCIATURA	1,163.30	1,888
POSGRADO	225.2	273
OTOÑO		
LICENCIATURA	1,333.00	21,123
POSGRADO	224.8	268
APOYOS OTORGADOS 1994	APOYOS EQUIVALENTES 100%	ALUMNOS FAVORECIDOS
PRIMAVERA		
LICENCIATURA	1,446.10	2,236
POSGRADO	258.5	300
OTOÑO		
LICENCIATURA	1,448.70	2,235
POSGRADO	223.1	258
APOYOS OTORGADOS 1995	APOYOS EQUIVALENTES 100%	ALUMNOS FAVORECIDOS
PRIMAVERA		
LICENCIATURA	1,554.80	2,379
POSGRADO	288.2	331
OTOÑO		
LICENCIATURA	1,684.00	2,506
POSGRADO	275.7	314



OTROS ASPECTOS ACADEMICOS

Se concluyó la reestructuración organizacional del área académica estableciendo las direcciones divisionales quienes iniciaron sus labores en otoño de 1995.

Esto implicó la reformulación del Estatuto Orgánico, la cual, a través de UIAC llegó al Senado Universitario quien la aprobó el 8 de junio.

Con la nueva estructura divisional se ha observado un buen trabajo en cada uno de los Comités divisionales ya que ha aumentado la posibilidad de trabajar más interdisciplinariamente en la elaboración de los planes de estudio y de los proyectos de investigación. También cada Comité está por definir dos líneas prioritarias de investigación divisional.

La división de Humanidades ya definió sus líneas y son la Hermenéutica y la Etica.

En el Comité Académico General se ha tenido la dificultad de clasificar el quehacer de los colegios de Académicos principalmente en la elaboración del plan de trabajo.

Por otro lado se presentó también al Senado la propuesta de operación del Reglamento del Consejo Universitario, la cual ha sido aprobada. Asimismo el tema a tratar (Misión y Prospectiva) ha quedado aprobado y el período de inicio (otoño 1996).



VI SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

En este rubro se encuentran:

- Aspectos organizacionales
- Personal administrativo
- Personal de servicio
- Cuestiones administrativas
- Construcción.

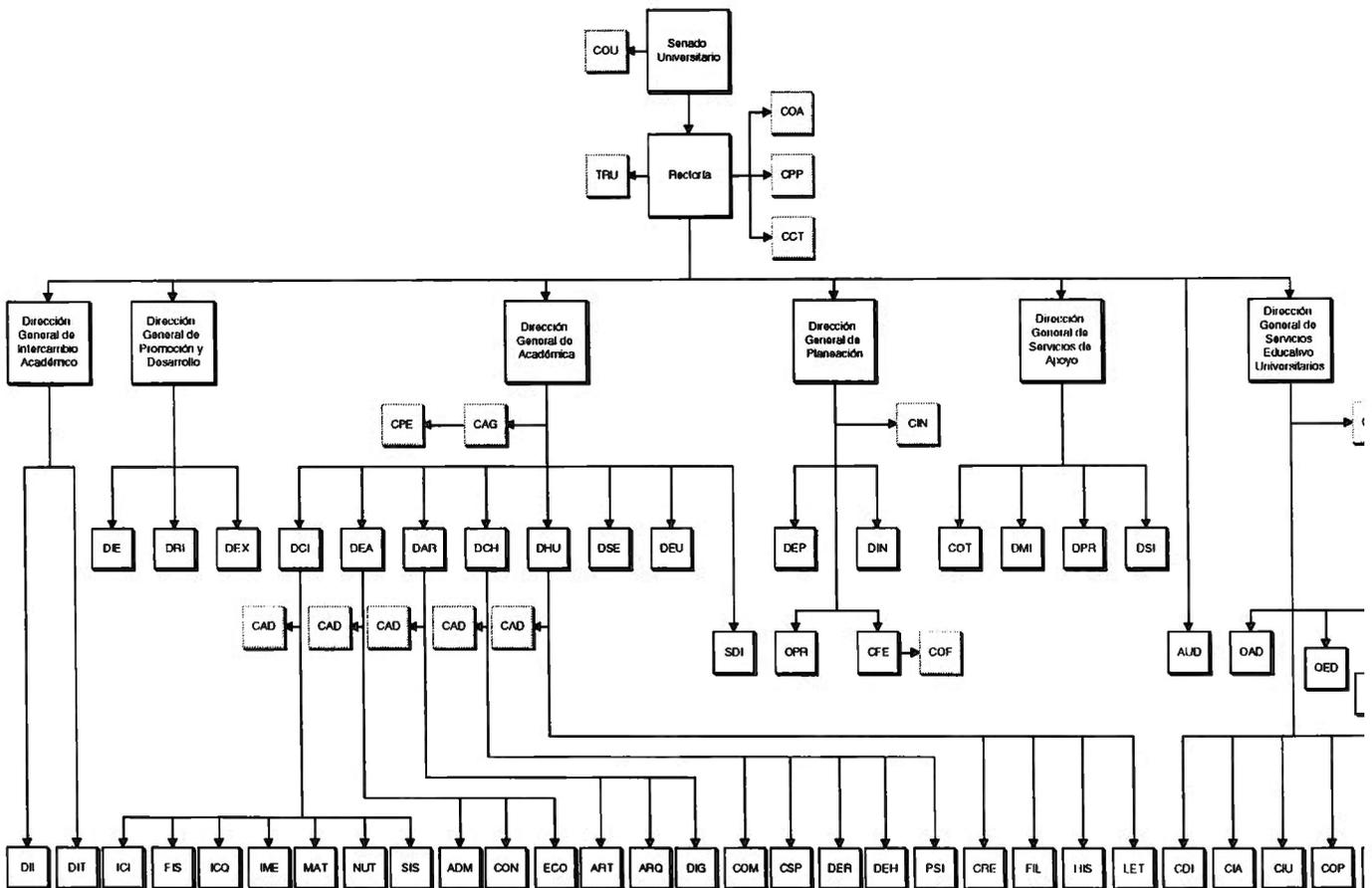
Un primer aspecto es la estructura organizacional que tuvo diversas modificaciones en el período 1992-1996 y que se muestra en el organigrama anexo.

Se configuró un Sistema de Información que implica indicadores de desempeño para apoyar la evaluación y la toma de decisiones; se elaboraron los Indicadores de Calidad Académica y los Indicadores Administrativos que se comparten con el ITESO y el Sistema UIA.

En el área de Servicios de Cómputo, se concluyó la instalación de la Red Local, los enlaces con planteles y la conexión de INTERNET.

Se elaboró el Sistema de Presupuestos por programa y se diseñó un software para utilizarlo en la Red Institucional, lo que ha resultado una útil herramienta para la planeación.

Se terminó el sistema de cobranza en línea y se elaboró la nueva credencial con banda magnética, para alumnos y personal de la Universidad.



CLAVES DEL ORGANIGRAMA

101	REC	RECTORIA	703	CSS	CENTRO DE SERVICIO Y PROMOCION SOCIAL
102	DGP	DIRECCION GENERAL DE PLANEACION	704	CIA	CENTRO DE INFORMACION ACADEMICA
103	DEP	DIRECCION DE ESTADISTICA Y PROCESOS DE PLANEACION	705	DEU	DIRECCION DE EXTENSION UNIVERSITARIA
104	DIE	DIRECCION DE INTERCAMBIO EXTERNO	706	CIU	CENTRO DE INTEGRACION UNIVERSITARIA
108	SDI	SUB-DIRECCION DE DIFUSION UNIVERSITARIA	708	COP	CENTRO DE ORIENTACION PSICOLOGICA
112	DGA	DIRECCION GENERAL ACADEMICA	710	IDI	AREA DE IDIOMAS
113	DGE	DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS EDUCATIVO-UNIVERSITARIOS	712	DIT	DIRECCION INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES
114	DGI	DIRECCION GENERAL DE INTERCAMBIO ACADEMICO	801	DSE	DIRECCION DE SERVICIOS ESCOLARES
115	DII	DIRECCION DE INTERCAMBIO INTERNO	802	DGR	DIRECCION GENERAL DE PROMOCION Y DESARROLLO
120	DHU	DIVISION DE HUMANIDADES	803	DGS	DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS DE APOYO
130	DEA	DIVISION DE CIENCIAS ECONOMICO-ADMINISTRATIVAS	804	DMI	DIRECCION DE MANTENIMIENTO E INSTALACIONES
140	DCI	DIVISION DE CIENCIAS E INGENIERIAS	805	COT	CONTRALORIA
150	DCH	DIVISION DE CIENCIAS DEL HOMBRE	806	DPR	DIRECCION DE PERSONAL
160	DAR	DIVISION DE ARTE	807	DIN	DIRECCION DE INFORMATICA
201	FIL	DEPARTAMENTO DE FILOSOFIA	808	DEX	DIRECCION DE EXALUMNOS
203	CRE	DEPARTAMENTO DE CIENCIAS RELIGIOSAS	809	DRI	DIRECCION DE RELACIONES INTERNAS
204	HIS	DEPARTAMENTO DE HISTORIA	831	OED	OFICINA DE EDICIONES
205	LET	DEPARTAMENTO DE LETRAS	832	DSI	DIRECCION DE SERVICIOS INTERNOS
301	ADM	DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION	841	OAD	OFICINA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS
302	CON	DEPARTAMENTO DE CONTADURIA	842	OAA	OFICINA DE ATENCION A ALUMNOS
304	ECO	DEPARTAMENTO DE ECONOMIA	843	API	ASOCIACION DE PROFESORES E INVESTIGADORES
401	IME	DEPARTAMENTO DE INGENIERIA MECANICA Y ELECTRICA	844	SIN	SINDICATO
402	MAT	DEPARTAMENTO DE MATEMATICAS	AUD	AUD	AUDITORIA INTERNA
403	ICQ	DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y CIENCIAS QUIMICAS	CAC	CAC	COMITE ACADEMICO DE CENTROS
404	FIS	DEPARTAMENTO DE FISICA	CAD	CAD	COMITE ACADEMICO DE DIVISION
405	ICI	DEPARTAMENTO DE INGENIERIA CIVIL	CAG	CAG	COMITE ACADEMICO GENERAL
407	NUT	DEPARTAMENTO DE NUTRICION Y CIENCIAS DE LOS ALIMENTOS	CCT	CCT	COMISION DE CONTRATACIONES
408	SIS	DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	CFE	CFE	COORDINACION DE FINANCIAMIENTO EDUCATIVO
502	CSP	DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS	CIN	CIN	COMISION DE INFORMATICA
503	COM	DEPARTAMENTO DE COMUNICACION	COA	COA	COMITE ADMINISTRATIVO
504	DER	DEPARTAMENTO DE DERECHO	COF	COF	COMITE DE FINANCIAMIENTO EDUCATIVO
505	PSI	DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA	COU	COU	CONSEJO UNIVERSITARIO
506	DEH	DEPARTAMENTO DE EDUCACION Y DESARROLLO HUMANO	CPE	CPE	COMITE DE PLANES DE ESTUDIO (COPEL)
601	DIG	DEPARTAMENTO DE DISEÑO INDUSTRIAL Y GRAFICO	CPP	CPP	COMISION DE PRESUPUESTOS
602	ARQ	DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA Y URBANISMO	OPR	OPR	OFICINA DE PRESUPUESTOS
603	ART	DEPARTAMENTO DE ARTE	SEN	SEN	SENADO UNIVERSITARIO
702	CDI	CENTRO DE DIDACTICA	TRU	TRU	TRIBUNAL UNIVERSITARIO



En el aspecto de construcciones y adaptaciones a la Planta Física, se realizaron las siguientes obras, gracias al excelente apoyo de todos los miembros de la Dirección General de Servicios de Apoyo:

- Dos elevadores para discapacitados y así nuestra Universidad puede ser recorrida en toda su extensión por cualquier persona que requiera de rampas, elevadores, servicios especializados.
- Planta de tratamiento de aguas para riego.
- Estacionamiento cubierto segunda fase y repavimentación.
- Nueva sala de juntas y ampliaciones para el STUIA.
- Remodelación y ampliación de API.
- Ampliación de los talleres.
- Ampliación de cubículos y de los edificios F y G para Departamentos y Centros.
- Nueva señalización para todo el campus.
- Ampliación para las áreas de Deportes, Ediciones y Almacén de Difusión.
- Ampliación de las instalaciones del STUIA.

Hoy nuestro campus cuenta con 348 salones, cuatro aulas especiales, seis comedores institucionales y tres auditorios, además del aula José Sánchez Villaseñor.

Además se adaptaron y reubicaron las áreas de las unidades académicas para hacer uso de los edificios F y G, y aprovechar mejor los espacios, A continuación se presenta la cantidad de personal en los Sectores Administrativo y Servicio.

	O'92	O'93	O'94	O'95
PERSONAL ADMINISTRATIVO	395	421	434	437
SERVICIO	199	205	207	212



I N F O R M E
1 9 9 2 - 1 9 9 6
LIC. CARLOS
VIGIL AVALOS
R E C T O R
2 de julio de 1996

Se llevó a cabo la conmemoración de los 50 años de la Universidad con ceremonias y espacios de reflexión.

Se celebraron los 40 años de vida de la asociación que le da Personalidad Jurídica a la Universidad, UIAC.

Se realizó el segundo estudio de Clima Organizacional.

Se instituyó el día de "San Ignacio de Loyola" (Concelebración y convivio).

Se llevó a cabo la auscultación para formar la terna para la Rectoría en 1996-2000. Conocido el resultado de la auscultación, en línea diversa tanto el Padre Provincial como UIAC le propusieron al Senado Universitario una terna diferente, de la cual surgió el Mtro. Enrique González Torres como Rector para el periodo julio 1996- julio 2000.



SEGUNDA PARTE

Propuestas para el Rector , período 1992-1996.

En sus capítulos resumo los puntos que me encargó el Senado Universitario.

- **I Explicar y comunicar un Proyecto claro y conciso de Universidad**
- **II Dar prioridad a las personas sobre las cosas**
- **III Promover un Estilo Administrativo de Apoyo y Servicio Eficiente a las funciones Académicas Básicas de la Universidad.**
- **IV Atender algunos problemas básicos de operación**
- **V Clarificar las relaciones de la Universidad**
- **VI Impulsar el diálogo fe - cultura y la promoción de la justicia**

I EXPLICITAR Y COMUNICAR UN PROYECTO CLARO Y CONCISO DE UNIVERSIDAD

En este punto Rectoría inició varios procesos, que en este momento están sin concluir.

a) Aprovechando los 50 años de fundación de la UIA, se inició un proceso Comunitario de Reflexión en torno de la Misión y Prospectiva de la UIA con la intención de llegar a una Propuesta que a su debido tiempo estudiará el Consejo Universitario.



b) Se realizó la asesoría de Evaluación de los programas de licenciatura por ABET (Accreditation Board for Engineering and Technology) en la División de Ciencias e Ingeniería.

c) Se dió prioridad a la función Sustantiva de Difusión creándose la Subdirección de Difusión con el objeto de coordinar y apoyar la Difusión Académica. Se instauró el fondo de Difusión con el objeto de apoyar las publicaciones Académicas de la UIA a la luz de nuestras fortalezas y oportunidades.

d) Se inició el auto estudio de la UIA a petición de FIMPES, el cual está por ser concluido y de ahí se pueden derivar elementos importantes para la Planeación de la UIA.

e) Casi simultáneamente se ha llevado a cabo la respuesta que le hemos de dar a ANUIES a fin de ratificar nuestra pertenencia nacional.

f) Se abrieron y suspendieron los Institutos de Investigación de la UIA en el área de Ciencias e Ingeniería y en el área Económico Administrativas, aprovechando los recursos destinados a la actividad de Investigación en la UIA.



II DAR PRIORIDAD A LAS PERSONAS SOBRE LAS COSAS

Especial atención se puso en este punto. Se puede constatar que Rectoría atendió personalmente peticiones y problemas tanto de alumnos como del personal académico administrativo y de servicio según tiempos y asuntos y una vez al mes con quienes cumplan años en ese lapso.

a) Podemos mencionar el interés que se dió a los alumnos con adeudos y dificultades económicas serias, y así apoyar Becas y Financiamiento Educativo a través de una Comisión especial que se llamó Comisión "Ultima Instancia", la cual atendió al menos unas 500 peticiones.

b) El Senado Universitario aprobó en su momento el Acercamiento Salarial del Personal Académico y le pidió a Rectoría incrementar el apoyo a Becas y Financiamiento Educativo.

Así con un presupuesto realista y sano se ha atendido tanto el mejoramiento sustancial de las percepciones del Personal Académico como las condiciones económicas difíciles de muchas de las familias de nuestros universitarios.

c) Con apoyo de la Dirección General de Planeación, se impulsó un programa de Fomento Comunitario con el objeto de que en cada una de las entidades se lograra una mayor convivencia entre las personas.



d) Para mantener informada a la Comunidad de las principales actividades el Rector aprovechó el espacio de CORREO Electrónico para enviar su Informe Semanal de Actividades.

e) Se mantuvo una respetuosa relación con los dirigentes del STUIA, y se firmaron en común acuerdo las revisiones del Contrato Colectivo y Salariales del Personal durante 4 años.

f) En este aspecto siempre se tuvo cuidado de comunicar a nuestra universidad el fallecimiento de alguien de nuestra comunidad o de un familiar cercano. En los 48 jueves últimos de cada mes de estos años, se celebró la Eucaristía por ellos.

III PROMOVER UN ESTILO ADMINISTRATIVO DE APOYO Y SERVICIO EFICIENTE A LAS FUNCIONES ACADÉMICAS BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD

a) En relación a la planeación de la UIA se desarrolló el programa de Presupuestación por Programa como una herramienta de apoyo a los Directores.

La Dirección General Académica, le pidió a cada uno de sus directores departamentales una planeación a cinco años.

b) Se procuró atender a todas las peticiones de la UIA y el Presupuesto



Anual siempre dió cobertura a lo solicitado.

c) Se nombraron a los cinco directores divisionales para dar mejor atención al quehacer de las divisiones y descongestionar a la Dirección General Académica.

d) En relación a la agilización de trámites y evitar las filas , se procura dar una mejor atención a los usuarios en la agilización de trámites.

e) Se instauró la Comisión de Espacios con la intención de reorganizarlos y procurar que en cada cubículo de académicos se tenga ventilación y luz natural, así como una computadora conectada a la RED institucional con salida a INTERNET y una extensión telefónica

f) Se está operando un programa de Seguridad en la UIA que incluye: alarma sísmica, cámaras de circuito cerrado, credencial con fotografía para alumnos y personal de la UIA, alumbrado, vigilancia con apoyo de patrulla, etc.

IV ATENDER ALGUNOS PROBLEMAS BASICOS DE OPERACION

a) En la contratación del personal Académico de tiempo, se toma en cuenta su afinidad a los valores educativos de la UIA. En el personal de Asignatura



es difícil al principio que este elemento sea determinante en su contratación mas la Dirección General de Servicios Educativo Universitarios ha venido dando especial atención a los profesores de Asignatura.

b) En relación a la problemática del ausentismo de profesores, la Dirección General Académica redobló esfuerzos y supervisó que el ausentismo disminuyera sustancialmente, aunque aún tenemos mucho camino que recorrer.

La asistencia de profesores se observa en la siguiente Tabla.

PRIMAVERA '94	OTOÑO '94	PRIMAVERA '95	OTOÑO '95
80.36%	80.38%	83.07	85.76

V CLARIFICAR LAS RELACIONES DE LA UNIVERSIDAD

a) Se aprobó la nueva legislación del Sistema Educativo Universidad Iberoamericana en la cual aparece una nueva Asociación Civil como responsable, en la cual el Rector de la UIA Santa Fe ya no es RECTOR del Sistema.

Se está afinando el Estatuto Orgánico correspondiente. La Dirección General de Intercambio Académico ha sido una muy eficiente instancia colaboradora en todo este proceso.



b) Con los exalumnos se realizó el 1er. Foro de exalumnos y se mantiene en contacto con los que están en el Directorio de Exalumnos.

Se incrementó la presencia de exalumnos en los organismos colegiados de la UIA tales como:

Comité Académico General, Comités Académicos de División y Consejos Técnicos.

c) Se cumplió muy eficientemente con organismos como FIMPES, ANUIES (Consejo Nacional, Asamblea, IES Particulares) UDUAL, AUSJAL, FIUC, OUI.

d) Se recibió todo el apoyo de parte de la Dirección General de Promoción y Desarrollo ante Embajadas, Autoridades del Gobierno Mexicano, Instituciones Nacionales y Extranjeras.

e) Se firmaron o renovaron convenios, a los cuales se les da seguimiento desde la base de datos, recién instaurada.

VI IMPULSAR EL DIALOGO FE-CULTURA

a) Se abrió la Maestría en Humanismo Universitario, se mantiene el grupo de Laicos-Jesuitas, se abrieron grupos de Oración y de estudio de la Vida de Ignacio de Loyola.



b) A través de investigaciones institucionales como:

- Programa Institucional de Investigación en Comunicación y Prácticas Sociales.
- Programa Institucional de Investigación en Problemas Educativos.
- Programa Institucional de Investigación en Cultura y Religión.
- Investigación de Economía en Pobreza, Desigualdad y Desarrollo, se ha estado en contacto y alentando la conciencia social de nuestra comunidad.

c) A través de acciones desde:

- Pastoral Universitaria (Centro de Integración Universitaria).
- Acción Social (Centro de Servicios y Promoción Social)
- Apoyo a Educadores de Niños de la Calle (Desarrollo Humano).
- Control de Adicciones (Desarrollo Humano).
- La Sierra Tarahumara.
- Centro Piña-Palmera.
- Hospital Pediátrico de Tacubaya.

Nuestra comunidad vive la comunicación de experiencias y servicios que apuntan su compromiso con nuestro país, plagado de injusticias.



TERCERA PARTE

Agradecimiento

El 13 de marzo de 1992, en esta misma aula y durante la sesión pública número 384 (extraordinaria) del Senado Universitario, me dirigía yo a la Comunidad Universitaria en estos términos:

“Estoy dispuesto a surcar con todos ustedes este nuevo mar con el mismo ánimo con que he surcado otros a los que la Compañía de Jesús me ha enviado. Confío en ustedes para avanzar siempre entre marejadas y tiempos de calma”.

El nueve de julio concluirá la travesía y atracaremos todos en puerto seguro a fin de zarpar de inmediato asiendo ahora el timón de nuestra barca las manos de nuestro querido Rector el Maestro Enrique González Torres, S.I.

Renovadas cartas de navegación serán propuestas para el siguiente viaje de nuestra Universidad Iberoamericana; mas contando con el cariño y compromiso de ustedes, como lo he tenido yo, la futura navegación será altamente fructífera y gratificante como lo ha sido la que juntos emprendimos durante 4 años y cinco meses.

Tres fueron las coordenadas que fijaron el horizonte, el sextante, que marcó nuestro avance.

1. La comunicación, de cuya cuenta hace referencia, entre otros muchos medios (encuentros formales e informales, presencias en foros académicos, inauguraciones de multiplicidad de acontecimientos...) el correo semanal de los lunes.



2. La difusión como medio de crecimiento de nuestro modelo universitario al exponerlo interna y externamente, y haciendo de ella una reflexión crítica propositiva frente a nuestra nación.

3. La excelencia académica como la única explicación que le da sentido al esfuerzo de todos seamos académicos, de servicio o administrativos. Una lectura de los cuatro informes de actividades de cada uno de los años transcurridos dan fe de la vitalidad académica con que todos ustedes impulsan el surcar de nuestra barca. Ninguna tarea se ha encontrado aislada del faro común que guía a todas: la excelencia académica. El remar de todos es indispensable y necesario para continuar; podrán encontrarse movimientos aparentemente contrarios pero el hecho de que hoy haya podido presentar ante ustedes un informe que conjuga el esfuerzo de los brazos de todos desde distintos puestos de servicio, habla de una intención común: promover desde cualquier ángulo la excelencia académica.

Cuanto hemos alcanzado, cuanto hemos intentado, cuanto no hemos logrado en cualquiera de nuestros puestos: académico, o de servicio, o administrativo, sólo tuvo un empeño: buscar y ofrecer la excelencia universitaria que se desea caracterice a nuestro modelo educativo.

Junto con las tres coordenadas aludidas, tres fueron las velas desplegadas en nuestros mástiles que se ofrecieron al viento del espíritu.

Hoy quiero darle gracias a ese viento huracanado o apacible que Dios envió para no detenernos en el mar. Gracias al Señor que puso cuanto de Él dependía para ir mar adentro; y si la barca se detuvo o retrocedió a veces, fue o por negligencia o por impericia del capitán, por lo cual pido disculpas. Mas el Señor es siempre mayor y encontró siempre corrientes favorables para que el viento llegase hasta nuestras velas.



INFORME
1992-1996
LIC. CARLOS
VIGIL AVALOS
RECTOR
2 de julio de 1996

Sin ese Dios comprensivo y comprometido no podríamos estar en vísperas del desembarque. A Él mi reconocimiento y mi gratitud.

Y las velas fueron, ustedes, Comunidad Universitaria; las asociaciones que se interrelacionan para darle presencia a nuestra propuesta educativa y la que me tocó enarbolar personalmente.

A ti querida Comunidad Universitaria gracias por tu amable sonrisa cotidiana, por el cálido saludo de tantos días, por tu compromiso universitario, por tu crítica constructiva y por tus debilidades que hacen humana, corregible y renovable nuestra propuesta universitaria.

A ti Comunidad Estudiantil que en el compromiso y en la diferencia, en el aprendizaje y en el proceso de maduración me hiciste renovar mi capacidad de querer y comprometerme con la juventud mexicana de la que muchos rostros acuden hoy a mi memoria y cuyos nombres y apellidos pasan vertiginosamente, a ti estudiante universitario mi abrazo y gratitud porque me llevaste a quererte y a confiar en el futuro de México porque te forjas en los ideales y realidades de la Universidad Iberoamericana. Tu paso por las aulas es veloz, pero tu presencia es para siempre pues te llevas marcado el ser y el quehacer de la UIA.

A ustedes patronatos: UIAC personificado en el querido Ing. Crescencio Ballesteros; FICSAC acompañante primero por su Presidente anterior Lic. Roberto Hernández Ramírez y por el actual Presidente el Lic. Pablo Escandón Cusi; PROUNIVAC esencia jesuítica de esta universidad; gracias por su comprensión y apoyo.

Sus silencios y sus consideraciones, sus apoyos y advertencias fueron puntos de referencia para no encallar. No los sentí navegantes extraños sino viajeros en el mismo barco, comprometidos con la misma misión y apostando siempre por lo mejor, por nuestra universidad.



En las respectivas bitácoras/sesiones quedan las coincidencias y las diferencias que tuvimos y consta ante todo y sobre todo el objetivo único de todos: encontrar lo mejor para el mayor y mejor desarrollo de nuestra Comunidad Universitaria.

En el mes de marzo de hace cuatro años me exhortaba a rendir cuentas ante el Senado para mediados del 96 de lo que toda la Comunidad hubiese realizado en el lapso transcurrido.

Juntos luchamos por el desarrollo integral de la persona, por los valores que inspira nuestro ser cristiano al modo ignaciano, por la comprensión de los demás, por el compromiso con nuestra Patria de suerte que el actuar comunitario fuese campo fértil para la siembra de futuros profesionistas académicamente altamente preparados y humanamente con profundo sentido de servicio a los demás.

El tiempo ayudará a evaluar lo alcanzado; hoy tan sólo puedo afirmar que siempre opté por el aprecio, la sonrisa, la perseverancia, la alabanza, la donación, la acción y la oración y gracias a ello por Dios, con ustedes y ante mi quedo pleno.

Muchas gracias.

Lic. Carlos Vigil Ávalos, S.I.

2 de Julio de 1996.